



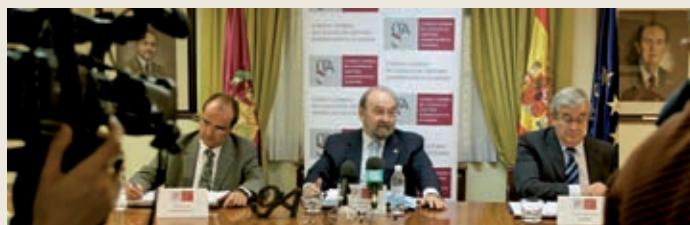
CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS DE
GESTORES
ADMINISTRATIVOS
DE ESPAÑA

Revista del Consejo de Gestores de España

Nº 266. 3º Trimestre 2009

GA entrevista al presidente
de Unión Profesional, Carlos Carnicer

**“Debemos evitar que el discurso
desregulador se anteponga
al de la calidad”**



**Los gestores administrativos
proponen una regularización
fiscal para mejorar la financia-
ción de las Pymes**



Carlos Carnicer

“El reto que tenemos con la reforma es el de evitar que el discurso desregulador se anteponga al de la calidad”

Paloma Díaz-Jares

Carlos Carnicer, presidente de Unión Profesional y del Consejo General de la Abogacía Española, es vicepresidente de la Unión Mundial de Profesiones Liberales, miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Europeo de Profesionales Liberales (CEPLIS). Unión Profesional nació en 1980 con la vocación de convertirse en la casa común de las profesiones colegiadas españolas. La organización está haciendo un importante esfuerzo por aclarar a la sociedad en qué consiste la Directiva de Servicios.

Los Gestores Administrativos son una profesión centenaria, pero curiosamente entraron en Unión Profesional hace poco tiempo, ¿cómo valora esta participación en Unión Profesional?

Muy gratamente. Tenga en cuenta que Unión Profesional tiene como misión ser una institución representativa de lo colegial y, desde ese punto de vista, el interés de una profesión como la de gestores administrativos por pertenecer a Unión Profesional fue muy bienvenido.

Unión Profesional agrupa a una parte muy importante de colegios profesionales en nuestro país ¿cómo cree que percibe la opinión pública la labor de los colegios profesionales?

Creo que no la percibe y no pretendo frivolizar, sino que soy consciente de que en este ámbito nos queda mucho trabajo que hacer. El ciudadano recurre a nosotros cuando nos necesita, pero la mayor parte del tiempo le somos invisibles. Y son mayoría los ciudadanos que desconocen la función de un colegio profesional. No lo hemos sabido mostrar, pero ahora, desde los propios colegios, nos reclaman que

hagamos ese mismo trabajo ante la sociedad. Hay toda una cultura de la transparencia que se implanta poco a poco en instituciones públicas y privadas, con o sin ánimo de lucro, y de la que no vamos a sustraernos.

¿Qué asuntos pendientes tiene ahora sobre la mesa el presidente de Unión Profesional?

Hay prioridad sobre el proceso de transposición de la Directiva de Servicios. Es cierto que este exige que dediquemos buena parte del esfuerzo a consensuar y coordinar iniciativas entre las distintas profesiones reunidas en torno a Unión Profesional. Pero hay un escenario después de la reforma y un escenario paralelo a la reforma que no podemos obviar. Después de la reforma, por ejemplo, habremos de enfrentarnos a retos como los de ventanilla única -estamos tratando de ser, en lo posible, facilitadores- tendiendo puentes también con el Ministerio de Presidencia, que lleva la coordinación de este asunto, y el Ministerio de Industria, desde el punto de vista de apoyo financiero. En paralelo a la reforma, seguimos en medio del proceso de Bolonia, en medio



“Hemos echado en falta más reuniones de trabajo conjuntas con el Ejecutivo”

de un sistema de homologación de titulaciones que no nos termina de convencer, pero de la que queremos ser parte. En el orden interno, quisimos ser un medio de comunicación entre profesiones y determinamos en 2007 que una labor importante de Unión Profesional tenía que dirigirse a facilitar a las organizaciones colegiales la profesionalización de su gestión. Y en ello seguimos.

La reforma de los colegios profesionales modifica el actual marco en el que se mueven y también afecta a sus colegiados ¿Cuál va a ser, en su opinión, el verdadero alcance de la reforma?

Es difícil responder a esta cuestión en pleno trámite parlamentario de dos de las leyes clave de esta reforma, la Ley Paraguas y la Ley Ómnibus. Si se hace bien, la reforma facilitará la vida colegial del profesional y el servicio de protección del ciudadano. Creo, sinceramente, que la reforma trae aspectos

muy positivos para las distintas profesiones. El reto que tenemos ahora es el de evitar que el discurso desregulador se anteponga al de la calidad.

Se cierra en breve la etapa de enmiendas a la Ley Ómnibus ¿Cuál de las normas eliminaría por considerarla negativa?

Desde Unión Profesional no pretendemos eliminar preceptos, sino reforzar el texto desde el punto de vista de la seguridad jurídica y su mejora técnica. Nos comprometimos a ser constructivos en todo este proceso y a ser responsables hasta el límite. Somos conscientes de la importancia del momento y de que no ha lugar a la vacilación ni a la imprudencia.

¿Cuál destacaría?

En el texto hay un reconocimiento al mercado interior español, a través de la colegiación única, que

consideramos esencial. La ordenación de las profesiones es un asunto del legislador estatal. Al menos en ese punto tiene que haber armonización. Lo pedimos desde un comienzo. No tiene sentido que traigamos a nuestro ordenamiento una Directiva que busca reforzar el mercado interior europeo y no seamos capaces de facilitar internamente un mercado interior diáfano.

¿Se han sentido respaldados por el Ejecutivo en esta materia?

Hemos echado en falta más reuniones de trabajo conjuntas y esperamos que el trámite parlamentario de pie a todo ese diálogo necesario para que esta reforma no resulte fallida. Pero no vamos a facilitar que se utilice la Directiva de trampolín para llevar a cabo políticas que no solo no tienen que ver con el proceso, sino que incluso van en su contra. Creemos en la movilidad, en que la competitividad creciente de nuestros profesionales pivota sobre una base ética continuamente revisada y en el hecho de que nuestro interés general se funda en la cualificación de los profesionales representados.

¿Cree que al final se va a eliminar la colegiación obligatoria en muchas de estas profesiones?

Trabajamos por la colegiación universal porque entendemos que esta es condición sine qua non de la función social que los colegios tienen encomendada. Al igual que ocurre con el visado. No puede haber control donde no hay universalidad. Nadie debe obviar, además, que nuestra razón de ser es sobre todo preventiva. Entiendo que estamos inmersos en la sociedad de la denuncia, pero nosotros seguimos construyendo prevención y protección allá donde otros solo pueden ofrecer reacción, toda vez que el daño ya está hecho.

Los códigos deontológicos parten de los colegios profesionales. ¿Cree que puede peligrar el buen hacer de alguna profesión por el mero hecho de no tener la obligación de colegiarse?

Sin duda, porque el mal profesional, el delincuente, no querrá formar parte del colegio profesional ni someterse a ningún tipo de control ni de estándar de formación y actualización de conocimientos, ni mucho menos ético. Eso deja al colegio profesional sin mecanismos de detección de la mala praxis hasta que el daño se ha causado y ya solo resta, como le comentaba anteriormente, reaccionar. No podemos conformarnos con la indemnización por los perjuicios al cliente. Debemos intentar que no se generen perjuicios en ningún caso.

¿Qué le diría a aquellos que dicen que los colegios son sólo un instrumento de poder?

No ostentamos poder y nuestras decisiones y facultades disciplinarias son revisables ante la Justicia.

“Intentamos tender puentes con el Ministerio de Presidencia y el Ministerio de Industria para afrontar la ventanilla única que traerá la Directiva de Servicios”

¿Cómo cree que percibe el consumidor todos estos cambios normativos?

Estamos haciendo un esfuerzo por trasladar a través de los medios de comunicación aquellos aspectos de la reforma que afectan a los consumidores. Deben conocerlos, porque el debate tiene calado y se sustenta sobre prejuicios y creencia muy arraigadas, que hacen más difícil la comprensión acerca de qué está pasando y cuál es su alcance. Queremos trasladar esta cuestión también a las distintas asociaciones de consumidores y usuarios y esperamos tener un encuentro en breve con el Consejo de Consumidores y Usuarios.

Para cambios, la información y la tramitación telemática. ¿Están los colegios concienciados de que el futuro pasa por ahí?

Las nuevas tecnologías llegaron para quedarse. Insisto en que los colegios profesionales no son distintos del resto de entidades de la sociedad civil.



Les afectan las mismas variables. Así que si todavía queda alguna institución que duda sobre esta cuestión no tardará demasiado en aceptar que su sede en Internet será la clave de su desarrollo. A comienzos de año pusimos en marcha desde Unión Profesional una campaña de sensibilización sobre ventanilla única y e-Colegio (www.e-colegio.blogspot.com). El objetivo que nos propusimos con ello es hacer pedagogía de esta cuestión. Es una oportunidad fantástica, que exige, eso sí, esfuerzo y visión estratégica.

¿Cree que ha sido bueno para los gestores administrativos adherirse a Unión Profesional?

Eso es algo que le toca al colectivo afirmar. Yo espero que sí, sin duda... E iremos a más.

Usted proclama la necesidad de que las profesiones colegiadas españolas formen parte activa de los foros internacionales de debate ¿Qué es lo más importante que se ha conseguido hasta ahora? ¿qué queda?

Lo más importante es que la Unión Profesional tiene voz en Europa, a través de la vicepresidencia del Consejo Europeo de Profesiones Liberales, y en el mundo, a través de la vicepresidencia de la Unión Mundial de Profesiones Liberales. Estas representaciones son una gran responsabilidad pero también un puente para la participación en los grandes debates desde su origen. Tuvimos ocasión de hacerlo con la Directiva de Servicios, en cuyos borradores iniciales pudimos trabajar, y podremos seguir trabajando en esa línea, siendo correa de transmisión en España. El ánimo que nos mueve es que esa misma predisposición la mantienen cada una de las profesiones comunitarias. Hemos de intentar estar en el origen de las iniciativas, generar iniciativas y que a las organizaciones profesionales españolas y a sus profesionales se las reconozca internacionalmente por un fuerte dinamismo.

Como vicepresidente del Consejo Europeo de Profesiones Liberales (CEPLIS), entidad que representa al sector en el contexto europeo, cuénteme qué es lo que hoy más le preocupa

Ser capaces de generar y transmitir conocimiento y una cultura profesional europea que genere en el cliente o en el paciente la confianza propia de la relación profesional. ¿Cuántos somos? ¿Qué aportamos? ¿Cuál es nuestro perfil? ¿A qué tendemos? ¿Qué desafíos se nos presentan? ¿Cómo podemos encararlos?

Luego, además, hay asuntos concretos pero, créame, ninguno de ellos merece cuidado si no conseguimos hacer que las organizaciones supranacionales sean lo más representativas y sólidas posible.

“La colegiación universal es condición sine qua non de la función social que los colegios tienen encomendada, al igual que ocurre con el visado”